



Documento de Pliegos

Número de Expediente **4406/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-11-2019 a las 21:33 horas.



Utilizar el uso privativo del Monte del Pueblo con código GR-30012-AY situado en el municipio de La Zubia, calificado como bien de dominio público, para su aprovechamiento para pasto, de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero y el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

→ Valor estimado del contrato 1.600 EUR.

→ Importe 1.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.600 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 03400000 - Productos de la silvicultura y de la explotación forestal.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Concesión demanial

→ Lugar de ejecución ES614 Granada Polígono 6 Parcela 12. Monte del Pueblo con código GR30012-AY situado en el municipio de La Zubia.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=3Au3119Hxg8uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Zubia**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www2.ayuntamientolazubia.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=0kbt%2BLapRcQBPRB xZ4nJ%2Fg%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18140) La Zubia España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958590036

→ Fax 958590988

→ Correo Electrónico

mariajosevelez@ayuntamientolazubia.com

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/12/2019 a las 19:00

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18140) La Zubia España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Zubia

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18140) La Zubia España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/12/2019 a las 19:00

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18140) La Zubia España

Objeto del Contrato: Utilizar el uso privativo del Monte del Pueblo con código GR-30012-AY situado en el municipio de La Zubia, calificado como bien de dominio público, para su aprovechamiento para pasto, de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1999, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero y el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

→ Valor estimado del contrato 1.600 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 03400000 - Productos de la silvicultura y de la explotación forestal.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Polígono 6 Parcela 12. Monte del Pueblo con código GR30012-AY situado en el municipio de La Zubia.

→ Condiciones Las establecidas en el PPT y PCAP

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cuando el empresario necesite contratar para alguno de los trabajos objeto del contrato nuevo personal, este habrá de ser colectivos con más dificultad de acceso al mercado de trabajo, en especial parados de larga duración y/o personas con discapacidad.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios El canon será revisado anualmente exclusivamente al alza conforme al índice de precios al consumo.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante Los licitadores deberán contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que constituyan el objeto del contrato.

Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Están facultadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna de las prohibiciones de contratar que señala el artículo 71 LCSP.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Todos los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la fecha final de presentación de

ofertas.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma acredita, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera y técnica o profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo.

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO A

→ Tipo de Oferta

→ Descripción Documentación administrativa

Preparación de oferta

→ Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO B

→ Tipo de Oferta

→ Descripción Proposición económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

Subcontratación permitida

→ ver PCAP